

Descripción General de la Lista de Espera de los Servicios de Cuidado Infantil

Encontrar una manera de pagar el cuidado infantil es un desafío constante para muchas familias que trabajan, asisten a la escuela/programa de entrenamiento O buscan trabajo. Workforce Solutions proporciona becas de cuidado infantil a familias elegibles para ayudar a pagar el costo del cuidado infantil con el programa de Servicios de Cuidado Infantil (CCS). Aunque hay una lista de espera vigente, las familias serán contactadas en el orden en que se coloquen en la lista de espera una vez que haya un espacio disponible.

Requisitos mínimos de elegibilidad:

- La familia debe residir dentro de los condados de Hidalgo, Willacy o Starr.
- Los niños deben ser ciudadanos estadounidenses o inmigrantes legales, Y
 - Ser menor de 13 años; O
 - Ser un niño con discapacidades menor de 19 años de edad.
- El ingreso bruto total del hogar familiar no debe exceder *el 85% del ingreso medio estatal (consulte la Tabla de Elegibilidad de Ingresos)*.
- Los padres deben:
 - Necesita cuidado infantil para buscar trabajo¹, O
 - Estar empleado, en la escuela o en formación² por un mínimo de:
 - 25 horas semanales para un hogar monoparental; O
 - 50 horas combinadas por semana para un hogar con dos padres

Elegibilidad de Ingresos

Ingreso Bruto Mensual
octubre 2025 - septiembre 2026

Tamaño de la familia*	85% SMI**
2	\$5,216
3	\$6,443
4	\$7,670
5	\$8,897
6	\$10,125
7	\$10,355
8	\$10,585
9	\$10,815
10	\$11,045

*El tamaño de la familia consiste en los padres/cónyuge y cualquier otra persona en el hogar que pueda ser reclamada como dependiente en una declaración de impuestos federales o un menor que sea responsabilidad del padre/solicitante. **Los ingresos no incluyen asistencia federal o estatal ni manutención de menores.

Documentos requeridos: Esté preparado para presentar los documentos que se enumeran a continuación una vez que un especialista de Workforce Solutions se comunice con usted.

- **Prueba de identidad** - Licencia de Conducir válida actual o Identificación con Foto emitida por el gobierno o Tarjeta de Residente Permanente para cada padre/cuidador en el hogar.
- **Comprobante de edad y ciudadanía para el Niño(s):** Debe presentar uno de los siguientes documentos por cada niño en su hogar:
 - **Por Edad y Ciudadanía:** Certificados de nacimiento (de EE. UU. o sus posesiones), pasaporte de EE. UU. (debe estar vigente), nacimiento en hospital o de salud pública (EE.UU. o sus posesiones), Registro iglesia o bautismo (EE. UU. o sus posesiones), TANF, Beneficios de alimentos, Medicaid u otros registros de asistencia pública relacionados, Registro escolar, Tarjeta de identificación escolar, Documento tribal nativo americano, Documentos de adopción en registros, Registros de manutención de los hijos, y Decretos de divorcio o Custodia Judicial.
 - **Para la Ciudadanía:** Registro Escolar, Tarjeta de Identificación Escolar, Documento Tribal de Nativos Americanos, Documentos de Adopción en Registros, Registros de paternidad de manutención de los hijos, y Decretos de divorcio o Custodia Judicial.
 - **Para Inmigrante Legal/Extranjero Calificado:** Formulario de inmigración I-554 ("tarjeta verde"), Formulario de inmigración I-94, sellado con la (s) citación (s) de la regla (s) aplicable, Formulario de Inmigración I-571 (Documento de Viaje para Refugiados), Formulario de Orden del Juez de Inmigración, Pasaporte Cubano/Haitiano y documentos de respaldo, y Petición de USCIS y documentos de respaldo.
- Tarjetas de seguro social para todos los miembros del hogar (opcional).
- **Comprobante de Dirección física:** Factura actual de agua, luz o gas (la dirección física debe incluir la dirección de servicio), registros de asistencia pública/servicios sociales, Demografía de registros escolares (solo padres Adolescentes), talón de cheque con la dirección actual, Recibo de renta (que muestre la dirección actual para incluir la información de contacto del propietario, Contratos de arrendamiento, Declaración hipoteca actual, Carta de adjudicación de la Sección 8, Si no tiene hogar – Formulario de residencia
- **Si está empleado:** Copia de los talones de cheques de cada padre en el hogar durante los últimos 3 meses, y/o Verificación de Empleo/Ingresos completado por el empleador para cada padre en el hogar. Documentación de cualquier ingreso adicional recibido durante los últimos 3 meses.
 - Frecuencia de pago: Semanal: 13 talones de cheques; Quincenal: 7 talones de cheques; Dos veces al mes: 6 talones de cheques; y Mensual – 3 talones de cheques.
 - *Esto incluye los ingresos ganados y no ganados de cualquier persona de 14 años o más que no asista a la escuela y esté trabajando. Nota: Los ingresos laborales de los hijos entre las edades 14 a 19 años que asisten a la escuela no se incluirán en la determinación de la elegibilidad del hogar a menos que el individuo(s) sean los padres del niño(s).*
- **Si trabaja por cuenta propia:** Envíe un formulario de verificación de empleo por cuenta propia junto con prueba para verificar su negocio y prueba para verificar los ingresos brutos de su negocio.
- **Si asiste a un colegio o universidad:** Horario escolar actual o transcripción actual
- **Si asiste a una escuela vocacional:** Carta de la escuela o documentación de inscripción escolar y Formulario de verificación del horario escolar o Entrenamiento (completado por la escuela), si asiste a una escuela técnica o vocacional.
- **Si asiste a la escuela secundaria o GED:** Carta de la escuela y formulario de verificación del horario escolar o de capacitación (completado por la escuela).

Para propósitos de CCS: Un padre adolescente es alguien que tiene 19 años de edad o menos, que asiste a la escuela secundaria o a un programa de GED y tiene un hijo.

¹ Como condición de los 12 meses de cuidado infantil en la búsqueda inicial de empleo, una familia debe presentar prueba de cumplir con los requisitos mínimos de participación antes del final de los tres (3) meses iniciales.

² Calificar para 12 meses de asistencia subsidiada para el cuidado infantil.

Información de Educación para el Consumidor



Workforce Solutions – El sitio web de los Servicios de Cuidado Infantil (CCS, por sus siglas en inglés) proporciona a los padres información sobre la Asistencia para el Cuidado Infantil y la lista de Proveedores de Cuidado Infantil de CCS:

www.wfsolutions.org

ELEGIR UN CUIDADO INFANTIL DE CALIDAD

Texas Rising Star (TRS): www.texasrisingstar.org



Un proveedor de Texas Rising Star es un proveedor de cuidado infantil que tiene un acuerdo con el contratista de cuidado infantil de Workforce Solutions para participar en el programa de servicios de cuidado infantil de la Comisión de la Fuerza Laboral de Texas (TWC). El sistema de certificación Texas Rising Star proporciona niveles graduados de certificación (Dos Estrellas, Tres Estrellas y Cuatro Estrellas) para alentar a los proveedores a alcanzar requisitos de certificación progresivamente más altos que conduzcan a un nivel de Cuatro Estrellas.

Texas School Ready (TSR):

El Children's Learning Institute implementa la campaña *Texas School Ready!* como un enfoque de educación temprana que atiende a niños en edad preescolar en riesgo a través de recursos compartidos entre programas públicos y privados de educación infantil. El diseño de *Texas School Ready!* aumenta la preparación escolar de los niños a través de cinco componentes basados en evidencia: currículo basado en la investigación, monitoreo del progreso infantil impulsado por la tecnología, desarrollo profesional docente facilitado, tutoría continua de maestros y sostenibilidad; incluyendo la participación en el Sistema de Certificación de Preparación Escolar de Texas (SRCS).

Acreditación Nacional:

Las organizaciones nacionales exigen que los proveedores de cuidado infantil cumplan con rigurosos estándares de educación infantil y pautas para un cuidado de alta calidad. La acreditación es una marca de distinción que le ayuda a encontrar la mejor experiencia educativa posible para su hijo. Los programas que están acreditados han demostrado su compromiso de ir más allá de los requisitos mínimos de licencia del estado. Cuando a un centro se le otorga la acreditación, cumple con estándares nacionales muy rigurosos en salud, seguridad, administración y calificaciones docentes, currículo, comunicación y participación comunitaria. El programa debe ofrecer el tipo de cuidado, atención y actividades educativas que los padres buscan en los programas de cuidado infantil de calidad. Debe ofrecer actividades y experiencias que ayuden en el crecimiento y desarrollo del niño, y que le ayuden a prepararse para la escuela.



Soluciones de cuidado de Niños de Texas – Recursos para Familias – Oportunidades para Niños

Desarrollado por la Comisión de la Fuerza Laboral de Texas, el propósito de Texas Child Care Solutions es proporcionar a los padres acceso a información precisa y consistente para ayudarlos a tomar decisiones informadas para satisfacer sus necesidades de cuidado infantil. Por favor visite el Portal para Padres en Línea: <http://texaschildcaresolutions.org/>

2-1-1 Texas

Un programa de la Comisión de Salud y Servicios Humanos de Texas está comprometido a ayudar a los ciudadanos de Texas a conectarse con los servicios que necesitan. Ya sea por teléfono o por Internet, su objetivo es presentar información precisa, bien organizada y fácil de encontrar de los programas de salud y servicios humanos estatales y locales. Logran esto a través del trabajo de 25 Centros de Información de Área (AIC, por sus siglas en inglés) en todo el estado. 2-1-1 Texas es una línea directa de servicio social gratuita y anónima disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año. No importa dónde viva en Texas, puede marcar 2-1-1 o (877) 541-7905 y encontrar información sobre recursos en su comunidad local. Ya sea que necesite ayuda para encontrar comida o vivienda, cuidado de niños, asesoramiento en crisis o tratamiento para el abuso de sustancias, un número es todo lo que necesita saber. También puedes encontrar más información en: <http://211texas.org>



Texas Health and Human Services Child Care Regulation (CCR) reconoce la decisión crítica que enfrentan los padres y considera el bienestar de un niño con la mayor importancia. La HHSC cuenta con programas para garantizar la salud, la seguridad y el bienestar de los niños que reciben atención fuera del hogar. El Reglamento de Cuidado Infantil (CCR, por sus siglas en inglés) es un programa estatal que regula las operaciones de cuidado infantil y las agencias de colocación de niños mediante la inspección e investigación de estas operaciones y asegurándose de que cumplan con los estándares estatales:

<https://www.hhs.texas.gov/services/safety/child-care>

CCR Office in Harlingen
(956) 423-0130

CCR Office in Edinburg
(956) 316-8275



El Servicio de Extensión de Texas AgriLife ofrece muchos cursos de cuidado infantil que ayudarán a los padres a aprender sobre Actividades apropiadas para el desarrollo, crecimiento y desarrollo infantil, nutrición y actividad física, salud y seguridad infantil, síndrome de muerte súbita del lactante, bebé sacudido y desarrollo cerebral, por nombrar algunos. Muchas de las capacitaciones son gratuitas, mientras que otras requieren una pequeña tarifa. Para obtener más información sobre los cursos de capacitación en línea disponibles para el cuidado infantil y el cuidado infantil de calidad, visite:

<https://agrilifelearn.tamu.edu/s/category/browse-by-category/child-care/0ZG4x0000009510>